

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 1 de 40 ACTA No. 027 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

ACTA No. 027 DE 2023			
Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Inicio: 8:00 A.M.	
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Finalización: 1:03 P.M.	
LUGAR: VIRTUAL		Fecha: 21/SEPTIEMBRE/2023	
Participantes:	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
	HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA	Presidente	ASISTIÓ
	AURA YOLANDA DIAZ LOZANO	Coordinadora Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	YOLANDA TERESA HERNANDEZ PEÑA	Coordinadora Unidad de Investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	ALEJANDRO COPETE PERDOMO	Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	EDIER HERNAN BUSTOS VELASCO	Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	ALEXANDER ZAMORA VELANDIA	Representante Principal de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
BEATRIZ HELENA GUZMAN MEDINA	Representante Suplente de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ	
LAURA GABRIELA RODRIGUEZ SANCHEZ	Representante Principal de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ	
CAROLAYN LIZETH PAVA DIAZ	Representante Suplente de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ	
MARTHA ISABEL MEJIA DE ALBA	Coordinadora Comité de Currículo y Calidad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada	ASISTIÓ	

ELABORÓ: LUZ MARY LOSADA CALDERON

APROBÓ: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO: ACTA No. 027 DE 2023 ORDINARIA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 2 de 40 ACTA No. 027 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INFORME DEL DECANO
3. APROBACIÓN ACTAS No. 022, 023 Y 024 DE 2023
4. CASOS DE FACULTAD
5. CASOS DOCENTES
6. CONCURSOS DOCENTES
7. DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL
8. CASOS DE ESTUDIANTES
9. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERON, procede a leer el Orden del Día No. 027-23 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El docente COPETE PERDOMO, Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicita incluir el punto de revisión de la evaluación docente de los Posgrados.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el orden del día del Acta No. 027-23, con la inclusión del punto solicitado por parte del docente COPETE PERDOMO, Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.
2. **INFORME DEL DECANO**

El docente HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, presenta el siguiente informe, así:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 3 de 40 ACTA No. 027 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

1. Asignación código SNIES del Doctorado. Ya fue asignado el código SNIES para el Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable por parte del Ministerio de Educación Nacional; la idea es realizar una presentación del Doctorado a la comunidad universitaria.
2. Visita de Pares del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica. La visita se realizó en los mejores términos, todo salió bien, felicitar y agradecer a todos por su valiosa participación.

La docente MEJIA DE ALBA, Coordinadora del Comité de Currículo y Calidad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que se une a las felicitaciones del docente BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y se debe continuar trabajando para estar al día con los registros calificados.

El docente de vinculación especial ZAMORA VELANDIA, Representante de los Docentes Principal al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que es muy alto el grado de los logros en la Facultad, esto fortalece, porque se ve el reconocimiento, la fuerza, la importancia y la pertinencia que se tiene dentro de la comunidad, estos son los logros que hacen los docentes y que se tienen en el medio académico.

El docente COPETE PERDOMO, Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, resalta este logro, pese a las políticas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que no reconoce el esfuerzo de los docentes, desde el año de 1998 que se creó la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, cumple 25 años, donde la especialización era la única de Posgrados de esta Facultad, hoy se tiene siete programas, ese germen ha dado una medida de impulso hacia los posgrados, pero no se consideran los presupuestos indicados, ni se tienen en cuenta los horarios en que deben funcionar cada una, como es el caso de esta Especialización, que se tiene un horario extendido, pero no son capaces de interpretar eso, cada posgrado tiene sus particularidades, los quieren igualar, es importante este logro por parte de los docentes, felicita rotundamente el trabajo de este proyecto que llevaba 15 años.

La docente HERNANDEZ PEÑA, Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, manifiesta que es un logro de la Facultad y de la Universidad, ha sido un proceso largo, por la temática misma del Doctorado, una temática para los territorios, también para el país, estamos en un proceso estratégico y coyuntural.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 4 de 40 ACTA No. 027 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

3. Documento Ampliación de los Procesos de Flexibilidad Curricular de Pregrado. Con el enfoque de la doble titulación, plurilingüismo, flexibilidad y trazabilidad curricular, internacionalización del currículo, incorporación de las tecnologías y comunicaciones de virtualidad, número de créditos, desde luego respetando la libertad de cátedra, hay que cumplir con unos compromisos mínimos que se deben cumplir ante el Ministerio de Educación Nacional, tener en cuenta que los procesos de formación y aprendizajes por competencias, la duración del programa que están relacionados con el número de créditos, el tecnológico mínimos 80 y profesional mínimo 140 créditos, también se habla de los planes de estudios, de los espacios académicos, hay que volver atractivo el Proyecto Curricular, se debe incrementar las matrículas, fue designado un equipo de trabajo para realizar esta actividad conformado por los docentes URIEL COY VERANO, ORLANDO SANTAMARIA GIRALDO, WILLIAM MORA PENAGOS, GIOVANNI RODRIGO BERMUDEZ BOHORQUEZ y CARLOS JAVIER MOSQUERA SUAREZ.

4. Comité de Comunicaciones. Está conformado por los profesionales RICARDO BUENO TORRES, HERNAN DARIO PEREZ LOPEZ, LUISA FERNANDA CABEZA ROZO y SERGIO NICOLAS CARO ANTOLINEZ, se está realizando actividades de mercadeo, definiendo líneas de comunicaciones para los estudiantes, docentes, administrativos y directivos, tanto internas como externas, se abrió las redes sociales de LinkedIn, TikTok, Facebook y YouTube, con el fin de realizar videos informativos, convocatorias de persuasión, consolidar la imagen de la Facultad y dar a conocer nuestros Proyectos Curriculares. La otra línea de comunicación es externa, teniendo en cuenta la página web que es carácter consultivo y líneas de redes de carácter informativo.

5. Se realizaron mejoras a la cancha deportiva de la Sede El Vivero. En la Sede Bosa El Porvenir, se realizó mejoras en la cancha de banquitas. Se está adecuando el espacio con sofá, lockers, que es un espacio exclusivo de descanso para los docentes y no es para atender a los estudiantes, que va a quedar en la Sede Bosa El Porvenir.

6. En la sesión del Consejo Académico realizado el día martes 19 de septiembre de 2023, se revisó los concursos de méritos de los años 2021, 2022 y 2023, en ese proceso se hizo un análisis amplio de este tema, participó la Oficina Financiera, determinó dejar para concurso los docentes que renunciaron, se pensionaron o fallecieron solamente de la vigencia 2023, porque todavía está disponible estos recursos, de la vigencia 2021 y 2022, estos dineros ya fueron trasladados para el pago de asignación de punto y contratación de docentes de vinculación especial; es decir que para esta vigencia se tiene en cuenta las plazas de los docentes ISMAEL OSORIO BAQUERO, del Proyecto Curricular de Levantamientos Topográficos y VILMA HERNANDEZ, del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos y CAUDEX VITELIO PEÑARANDA OSORIO, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 5 de 40 ACTA No. 027 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

- 7.** El día 20 de septiembre de 2023, se realizó el Comité de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para revisar el tema de escuelas, las actividades de grupos y semilleros de investigaciones y la realización del Congreso. Se tiene como estrategia depurar las líneas de investigación, se hizo una reunión con los directores de los Grupos de Investigación donde se discutieron las líneas de investigación de la Universidad y sobre la cual se enviaron unas memorias para discutir, para el mes de octubre del presente año, la idea es realizar un segundo encuentro sobre esta actividad. Sobre el tema de Semilleros de Investigación, se va a realizar una actividad como feria para el día 22 de septiembre de 2023, en la Sede Bosa El Porvenir, el próximo jueves 28 de septiembre de 2023, se realiza esa misma actividad en la Sede El Vivero, la idea es mostrar lo que hacen los estudiantes, es una dinamización de la investigación. Sobre el tema del Primer Congreso Internacional: Retos y Desafíos Ambientales, Locales en el Contexto del Cambio Global, se va a realizar el 27 de octubre de 2023, en la Sede Aduanilla de Paiba, modalidad híbrida, en el horario de 8:00 A.M. a 6:00 P.M., se está perfeccionando la información en la página web sobre el Congreso, como también trabajando los resúmenes, se amplió la fecha, para el día 27 de septiembre de 2023 se va a realizar el 6 Encuentro de Investigadores de Biodiversidad de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, recordar que están involucrados las dos Maestrías, el Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable y la Red RITA, la idea del Congreso es mostrar temas como el cambio climático, infraestructura sustentable, se ha planteado una línea de apertura Educación Deportiva y la Cultura, para divulgar y compartir y que participen en este importante evento.
- 8.** Los Coordinadores de Posgrados frente a la Sede Candelaria, después de la visita, han tomado la decisión de iniciar en el periodo académico 2024-1, la idea es empezar a ocupar los espacios, es realizar un traslado paulatino, que revisen que espacios académicos no requieren de medios tecnológicos.
- 9.** Tecnología en Saneamiento Ambiental, cambió de horario a partir del periodo académico 2023-3, se realizaron unos ajustes pertinentes, el personal de audiovisuales va hasta 8:00 P.M. y los días sábados hasta las 4:00 P.M. La Biblioteca va hasta las 7:00 P.M., la iluminación está funcionando.
- 10.** Proceso de Evaluación Docente del período académico 2023-3. Fue asignado el señor WILSON ALBERTO PEREZ CABEZAS, para la Sede El Vivero y KEMY ESTEFANIA RAMIREZ NEGRETE, para la Sede Bosa El Porvenir, para el proceso de la evaluación docente para que los Coordinadores le brinden la información y los docentes faciliten este proceso.
- 11.** El 29 de septiembre de 2029, se va a realizar la ceremonia de grados, en la Sede Bosa El Porvenir, a las 8:00 A.M., se inicia con el Grado Póstumo del estudiante BRAYAN ANDES GALAZARZA MORENO (Q.E.P.D.), del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, están cordialmente invitados.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 6 de 40 ACTA No. 027 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

3. APROBACIÓN ACTAS No. 022, 023 Y 024 DE 2023

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las Actas No. 022, 023 y 024 del 2023. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4. CASOS DE FACULTAD

4.1 Los docentes ALEJANDRO COPETE PERDOMO, Representante de los Coordinadores de Posgrados y EDIER HERNAN BUSTOS VELASCO, Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad, solicitan se agende el comunicado de las Representantes Estudiantiles al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El docente COPETE PERDOMO, Representante de los Coordinadores de los Proyectos Curriculares de Posgrados, informa que solicitaron agendar este punto con el docente BUSTOS VELASCO, Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, teniendo en cuenta que hace unos días, en un comunicado por parte de la Representación Estudiantil a este cuerpo colegiado dijeron “ *Que los dos representantes están respaldo irrestrictamente en todo al decano*”, desean aclarar que están participando, porque quieren sacar adelante la Facultad, y como docente acompañará por un tiempo, esta actividad, porque tiene pendiente una cirugía. En este momento se presenta una degradación pública, que ha ido generando un gran hueco presupuestalmente, la universidad pública está siendo amenazada, por factores externos y también por el fenómeno, que los estudiantes no encuentran una salida socioeconómica que es un problema grave, la Universidad está en peligro, “*el hecho que a uno le digan que vienen hacer un mandado, es muy ofensivo*”, respecta a los líderes, porque hacen vocería de un estamento tan importante como son los estudiantes, considera que este comunicado fue un irrespeto y como ese comunicado se lanzó a la comunidad abierto, reclama que se haga de igual manera, ya que se hizo de manera interna, se aclaró la ratificación, pero esa misma se debe hacer de manera pública, debemos reconocer cuales son las competencias que tiene el Decano, es el vocero y es quien representa la Facultad, hay unas responsabilidades, uno no puede estar de acuerdo, pero hay otras vías para reclamar y resolver, todavía cree que la comunicación fue abierta y al público, también la ratificación debe ser abierta y al público.

El docente BUSTOS VELASCO, Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad, dice que el docente COPETE PERDOMO, resume lo que se discutió de la misma manera, estamos dispuesto a seguir colaborando para el Consejo de Facultad, quedamos atentos a la comunicación por parte de la Representación Estudiantil.

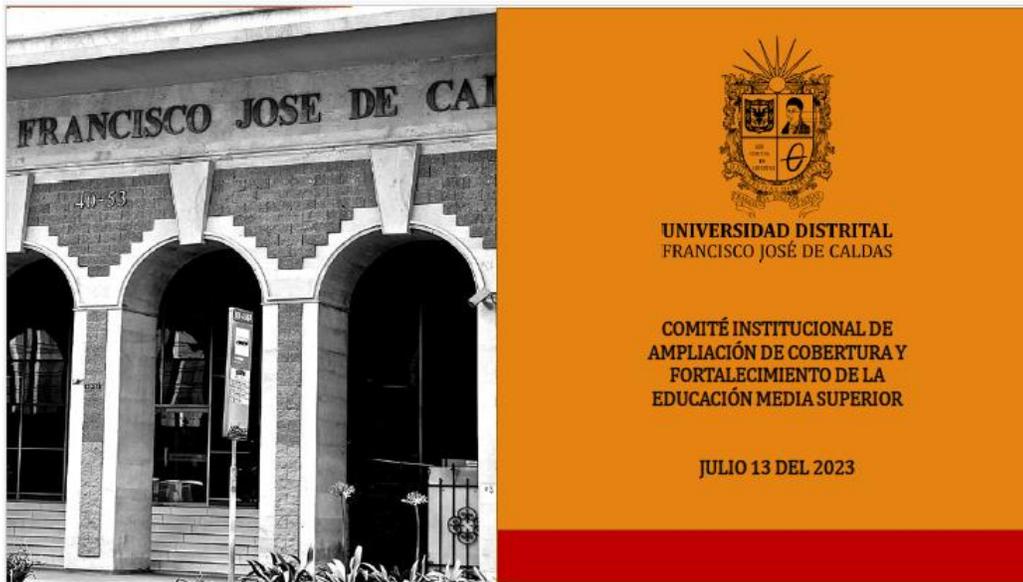
El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 7 de 40 ACTA No. 027 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

4.2 La docente CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO, Representante de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, realiza la presentación sobre la Ampliación de Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Media Superior.

El Consejo de Facultad le da la **BIENVENIDA** a la docente CARDONA LONDOÑO, quien procede a realizar la presentación sobre la Ampliación de Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Media Superior de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.



AGENDA
<ul style="list-style-type: none"> Estado actual de los procesos del Comité Institucional de Ampliación de Cobertura Suscripción Convenios Balance de la presentación del Comité Institucional en escenarios de Consejos de Facultad Estrategias de fortalecimiento de la educación media superior Socialización de los compromisos pactados en el primer encuentro del Comité Institucional por cada Facultad Plan de trabajo Comité 2023-3

Suscripción de convenios interinstitucionales
<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="width: 45%;"> <p>SUSCRIPCIÓN CONVENIO MARCO CON FUNZA CUNDINAMARCA (CIUDAD UNIVERSITARIA)</p>  <ul style="list-style-type: none"> Suscrito el 26 de junio del 2023 La oferta académica está sujeta a la capacidad institucional de infraestructura técnica, tecnológica y física. </div> <div style="width: 45%;"> <p>SUSCRIPCIÓN CONVENIO MARCO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENAR REGIONAL - DISTRITO CAPITAL</p>  <ul style="list-style-type: none"> Suscrito el 28 de junio del 2023 La estructuración de las mesas técnicas está sujeta a la confirmación de los responsables </div> </div>

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Código: GI-FR-010</p>	
	<p>Macroproceso: Direccionamiento Estratégico</p>	<p>Versión: 03</p>	
	<p>Proceso: Gestión Integrada</p>	<p>Fecha de Aprobación: 21/03/2017</p>	

Página 8 de 40 ACTA No. 027 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

Secretaría de Educación

REUNIÓN CON DILE'S



DILE BARRIOS UNIDOS



Secretaría de Educación

REUNIÓN DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SED



- Articulación media
- Acceso en admisión dirigida y Visibilización de la oferta
- Trayectos formativos con posmedia
- Generar acciones de colaboración entre la SED y la UD para mejorar las condiciones de tránsito inmediato a partir de estrategias de difusión y visibilidad de la oferta.

Secretaría de Educación- ATENEA

CIUDADELA EDUCATIVA Y DEL CUIDADO SUBA-ENGATIVÁ

- Talleres de Conceptualización del Multicampus de ciudadela educativa
- Participación de decanos de la Facultad Tecnológica, del Medio Ambiente y Recursos Naturales, y delegados de la Facultad de Artes ASAB.



Proyección de Ampliación de cupos PND

- Propuesta de ampliación de cupos en el marco del Plan Nacional de Desarrollo
- Solicitud de propuesta de escenarios para proyectar 30000 nuevos cupos (en desarrollo)
 - Ampliación oferta actual
 - Diversificación de la oferta
 - Regionalización
 - Admisión dirigida

PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL EN CONSEJOS DE FACULTAD

FACULTAD TECNOLÓGICA



- El 25 de mayo del 2023 se llevó a cabo la socialización del Comité Institucional en la Facultad Tecnológica.
- Se manifestó la necesidad de materializar estrategias de regionalización en la localidad de Usme y Sumapaz, pues son zonas estratégicas de incidencia para la georreferenciación de la Facultad.
- Frente al escenario académico se puso de manifiesto la importancia del reconocimiento de saberes a través de certificaciones y micro-certificaciones de la formación técnica. Pues la Universidad debe buscar ampliar cobertura, en todos los niveles. Así mismo, se expuso la necesidad de establecer franjas horarias nocturnas. Ya que muchos estudiantes desertan por razones laborales y socio-económicas.
- Se propuso la estrategia de establecer cursos nivelatorios en la jornada nocturna.
- Se mencionó la importancia de establecer condiciones de admisión flexibles, por ejemplo, transformar la exigencia de la caducidad del examen de admisión de 5 años.

PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL EN CONSEJOS DE FACULTAD

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



- El 7 de junio se llevó a cabo la presentación del Comité Institucional en la sede Bosa el Porvenir.
- Se manifestó la importancia de construir estrategias institucionales en favor de la visibilización de la oferta académica. Pues, se está presentado una baja demanda al momento de las inscripciones.
- Se informó que la Facultad se encuentra trabajando en el registro calificado único, con el fin de implementar estrategias de regionalización en el territorio Nacional, de acuerdo a la pertinencia del componente ambiental, en la oferta académica.
- La Facultad solicitó revisar las condiciones de admisión a la Universidad Distrital, pues en ocasiones se convierten en un factor discriminatorio para el aspirante, como la vigencia del examen de estado, lo que provoca menor demanda.

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Código: GI-FR-010</p>	
	<p>Macroproceso: Direccionamiento Estratégico</p>	<p>Versión: 03</p>	
	<p>Proceso: Gestión Integrada</p>	<p>Fecha de Aprobación: 21/03/2017</p>	

Página 9 de 40 ACTA No. 027 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL EN CONSEJOS DE FACULTAD

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN



- El 01 de junio el Comité Institucional participó en el Consejo de Facultad de Ciencias y Educación
- Se presentaron las estrategias del Comité, manifestando la importancia de implementar acciones de corte Institucional, que armonicen las necesidades de las Facultades en relación con la capacidad Institucional de ampliación de cobertura y de articulación con la educación media superior.
- Participación de los estudiantes de la UD en las estrategias de difusión de los programas

PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL EN CONSEJOS DE FACULTAD

FACULTAD DE INGENIERÍA



- El 8 de junio el Comité Institucional participó en el escenario de Consejo de Facultad de Ingeniería.
- Se socializaron las estrategias del Comité Institucional, frente al acceso y la articulación con la Educación Media.

Socialización de los compromisos pactados en el primer encuentro del Comité Institucional por cada Facultad

- 1.) Reportar acciones desarrolladas en las facultades orientadas al mejoramiento de condiciones de acceso y permanencia
- 2.) Identificar las acciones orientadas a la diversificación de la oferta de los programas (nuevos programas, modalidades virtuales/a distancia)

Visibilización de la oferta

- Información desde la SED (DILE's y Dirección Media) de los espacios de socialización de la oferta
- Requerimientos de información específica de los programas para socializarse en los medios de difusión de la SED y en las estrategias Orientación SO.
- Identificar equipos de facultades para participar en los espacios de ferias universitarias y en la generación de actividades de difusión de los programas

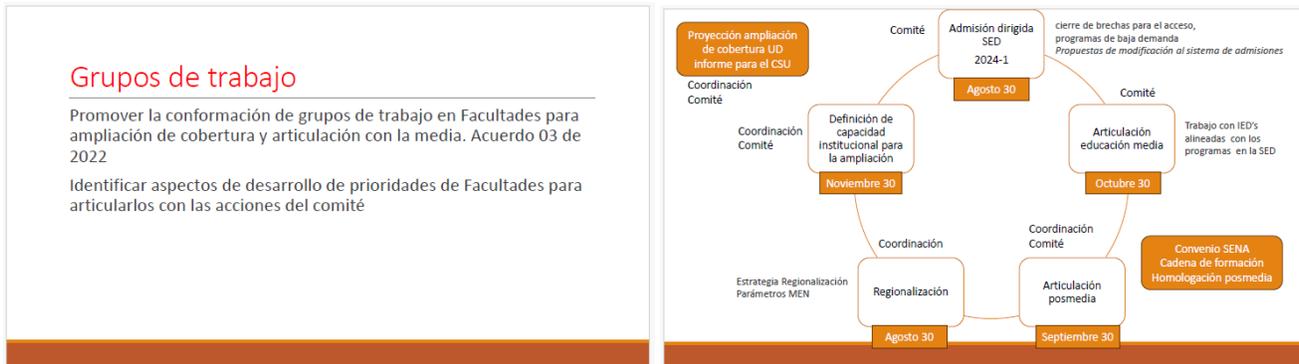
VISIBILIZACIÓN DE LA OFERTA

<p>Feria Universitaria Estudiantes a la U (Alianza Educativa DEM) 29 de julio de 08:00-12:00m Barrio Britalia</p>	<p>Feria Universitaria Localidad de Barrios Unidos Colegio Rafael Bernal Jimenez SEDE A (Carrera 53 No. 75-17) 21 de julio</p>	<p>Feria Universitaria Localidad de San Cristobal Colegio Gloria Valencia de Castaño IED (Ak. 15 este #61a Sur-9 a 61a Sur-21) 08:00-12:00m 28 de julio</p>	<p>Feria Universitaria Localidad de Barrios Unidos Domingo Faustino Sarmiento SEDE A (Transversal. 41 No.95-51) 26 de julio</p>
--	---	--	--

Plan de trabajo Comité 2023-3

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 10 de 40 ACTA No. 027 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL



En este punto se **RETIRA** la docente CARDONA LONDOÑO, Representante de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales en la Ampliación de Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Media Superior de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

4.3 El profesional RICARDO ALFONSO BUENO TORRES, CPS de la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, realiza la presentación del informe de la gestión comercial y de mercadeo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERON, informa que el profesional CPS de la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, que mediante correo electrónico comunica lo siguiente: *“Hago la aclaración que a la hora citada se encuentra en el Colegio Tom Adams desarrollando labores concernientes a su objeto contractual. Por lo tanto reitero muy respetuosamente la solicitud de rendir el informe en el próximo Consejo de Facultad”*.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y se reprograma para la próxima sesión la presentación del informe de la gestión comercial y de mercadeo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, por parte del profesional BUENO TORRES, CPS de la Decanatura. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.4 El doctor CESAR AUGUSTO TORRES LOPEZ, de Prosperidad Social, remite la Resolución No. 01916 del 06 de septiembre de 2023, *“Por medio de la cual se modifica la Resolución 01371 del 28 de junio de 2023, que regula la apertura de inscripciones del programa Jóvenes en Acción en el año 2023”*.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 11 de 40 ACTA No. 027 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

4.5 La docente JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS, Coordinadora del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante correo electrónico solicita le sea aclarada la comunicación del oficio SFMA-1083-23, dado que los estudiantes que tiene nota pendiente en el Sistema de Gestión Académica son quienes aún no han finalizado su trabajo de grado y por lo tanto, a la fecha los directores no han reportado nota a la coordinación y que su propuesta fue aprobada bajo el Acuerdo 038 de 2015, según lo estipulado en el Capítulo XII, artículo 46 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarles que se debe seguir la hoja de ruta transitoria para los Proyectos Curriculares de Pregrado para el registro de notas de los Espacios Académicos de Trabajo de Grado, hasta tanto este Cuerpo Colegiado expida la reglamentación del Acuerdo No. 012 del 13 de diciembre de 2022 expedido por el Consejo Académico, remitido mediante oficio SFMA-0730-23 de fecha 09 de junio de 2023. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.6 La docente MARIAM RIVAS DIAZGRANADOS, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-257-2023, solicita el cambio de ruta de la practica académica de Levantamientos Especiales de los grupos 401 y 403 a cargo de los docentes ZAMIR MATURANA CORDOBA y JHON ALEXANDER ORDUÑA, por la ruta alterna Santa Marta, alrededores (Parque Tayrona), Puerto de Santa Marta, por motivos de orden público.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de ruta de la practica académica de Levantamientos Especiales de los grupos 401 y 403 del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica a cargo de los docentes ZAMIR MATURANA CORDOBA y JHON ALEXANDER ORDUÑA, por la ruta alterna Santa Marta, alrededores (Parque Tayrona), Puerto de Santa Marta, por motivos de orden público para el periodo académico 2023-3, sujeto a disponibilidad presupuestal y a las rutas contratadas por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.7 El docente HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio DFAMARENA-0959-023, informa que se encuentran disponibles 10 monitorias para el apoyo académico-administrativo de Grupos de Investigación de los Proyectos Curriculares de la Facultad.

✓ El docente ALEJANDRO COPETE PERDOMO, Coordinador de la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, mediante oficio EGRN-068-23, informa que solicita apoyo adicional para las actividades académico-administrativas en los grupos de investigación que hacen parte de los posgrados, específicamente para los grupos de: Productos y Procesos del Bosque (PROPROBOS) e Investigación para el Desarrollo Sostenible (INDESOS).

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 12 de 40 ACTA No. 027 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

- ✓ La docente JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS, Coordinadora del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON-AMB-517-2023, solicita la asignación de un monitor para el periodo 2023-3, para el Grupo de Investigación GEAUD.
- ✓ La docente MARTHA LUCIA MOJICA HERNANDEZ, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, mediante oficio IS-298-2023, solicita la asignación de un asistente académico adicional que apoye los procesos de primer semestre teniendo en cuenta que se logró la matrícula de 46 estudiantes a primer semestre.
- ✓ El docente WILMAR DARIO FERNANDEZ GOMEZ, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos y como coordinador del Laboratorio de Investigación en Topografía- Sala de Realidad Aumentada, mediante oficio del 09 de septiembre de 2023, informa que con el fin de fortalecer el trabajo que se ha venido desarrollando en el laboratorio de investigación en topografía relacionado con geo-modelación tridimensional y realidad aumentada, solicita la asignación de un monitor académico, estudiante de Tecnología en Levantamientos Topográficos o Ingeniería Topográfica para el presente periodo académico 2023-3.
- ✓ La docente MARIAM RIVAS DIAZGRANADOS, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-272-2023, solicita se estudie la posibilidad de asignar otra monitoria al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, para el periodo académico 2023-3.
- ✓ El docente JESUS ALBERTO LAGOS CABALLERO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante correo electrónico, remite los 3 perfiles de monitorias de apoyo académico-administrativo para el Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal.
- ✓ La docente MARTHA CECILIA GUTIERREZ SARMIENTO, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante correo electrónico, remite el archivo Excel diligenciado para el monitor del Grupo de investigación GIJA-UD del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental.
- ✓ El docente JHON EDISSON TORRES ALVARADO, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante oficio PCAD-165-2023 y PCAD-171-23, remite el perfil propuesto para el monitor académico administrativo del Grupo de Investigación para el período académico 2023-3, para apoyar la reactivación de los grupos de investigación que pertenecen al Proyecto y que por diferentes causales corren el riesgo de ser cerrados; se relacionan a continuación: GÉNESIS, SOPHIA SPORT y OLIMPIA 5.0 (Grupo el cual se sugiere que sea interinstitucional entre las Facultades del Medio Ambiente y Recursos Naturales y Ciencias y Educación).

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 13 de 40 ACTA No. 027 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

✓ El docente WILLIAM BENIGNO BARRAGAN ZAQUE, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante correo electrónico, realiza la postulación de un monitor para el Grupo de Investigación GEOTOPO.

El docente HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicita asignar tres (3) monitores para apoyo a las revistas de Colombia Forestal (Director RENE LOPEZ CAMACHO), Azimut (Director WILMAR DARIO FERNANDEZ GOMEZ) y Tecnogestión (Director JOSE ANDELFO LIZCANO CARO).

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las siguientes asistentes académicos e investigativos para el periodo académico 2023-3 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, por única vez, así:

No.	MONITORIA	DESCRIPCIÓN	PROYECTO CURRICULAR	RESPONSABLE
1	1	Apoyo Grupos de Investigación PROPOBOS e INDESOS	Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	ALEJANDRO COPETE PERDOMO
2	1	Apoyo Grupo de Investigación GEAUD	Administración Ambiental	JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS
3	1	Apoyo administrativo para Ingeniería Sanitaria	Ingeniería Sanitaria	MARTHA LUCIA MOJICA HERNANDEZ
4	1	Apoyo al Laboratorio de Investigación en Topografía-Sala de Realidad Aumentada	Tecnología en Levantamientos Topográficos	WILMAR DARIO FERNANDEZ GOMEZ
5	1	Apoyo Administrativo para Ingeniería Forestal	Ingeniería Forestal	JESUS ALBERTO LAGOS CABALLERO
6	1	Apoyo Grupo de Investigación GIAA-UD	Ingeniería Ambiental	MARTHA CECILIA GUTIERREZ SARMIENTO
7	1	Apoyo Grupos de Investigación GÉNESIS, SOPHIA SPORT y OLIMPIA 5.0	Administración Deportiva	JHON EDISSON ALVARADO TORRES
8	1	Apoyo Grupo de Investigación GEOTOPO	Ingeniería Topográfica	WILLIAM BENIGNO BARRAGAN ZAQUE
9	1	Apoyo Revista Colombia Forestal	Ingeniería Forestal	RENE LOPEZ CAMACHO
10	1	Apoyo Revista Azimut	Tecnología en Levantamientos Topográficos	WILMAR DARIO FERNANDEZ GOMEZ
11	1	Apoyo Revista Tecnogestión	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	JOSE ANDELFO LIZCANO CARO
12	1	Apoyo Administrativo Ingeniería Topográfica	Ingeniería Topográfica	MARIAM RIVAS DIAZGRANADOS

La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 14 de 40 ACTA No. 027 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

4.7 Aprobación tercera convocatoria para asistentes académicos e investigadores para el periodo académico 2023-3 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

DESIERTOS SEGUNDA CONVOCATORIA DE MONITORIAS RESOLUCIÓN 024-23 DEL 28 DE AGOSTO DE 2023 - APROBADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES ACTA No. 024-2023 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023			
No.	MONITORIAS	PROYECTO CURRICULAR	OBSERVACIÓN
1	MONITOR 10: FUNDAMENTOS DE QUÍMICA-2112	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	DESIERTO
2	MONITOR 53: ALTIMETRÍA-2007, LOCALIZACIÓN DE VÍAS-2024	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	DESIERTO
3	MONITOR 70: TOPOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA, DIBUJO TÉCNICO, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	INGENIERÍA SANITARIA	DESIERTO
4	MONITOR 72: FÍSICA MECÁNICA - 25404 (2 grupos), MECÁNICA DE FLUIDOS-25408 (2 grupos)	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	DESIERTO
5	MONITOR 73: FUNDAMENTOS DE QUÍMICA-25405 (2 grupos), OPERACIÓN DE PLANTAS Y ESTACIONES DE BOMBEO-2334 (2 grupos)	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	DESIERTO
6	MONITOR 77: SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO-2339 (2 grupos), DISEÑO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO-2353 (1 grupo), GESTIÓN COMERCIAL DE LOS SERVICIOS PUBLICOS-2346 (2 grupos)	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	DESIERTO POR RENUNCIA DE LA MONITORIA
7	MONITOR 80: LEVANTAMIENTOS ALTIMÉTRICOS-19604	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	DESIERTO
8	MONITOR 83: LEVANTAMIENTOS ESPECIALES I-19608	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	DESIERTO
9	MONITOR 84: LEVANTAMIENTOS ESPECIALES 2 -19614	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	DESIERTO
10	MONITOR 85: LEVANTAMIENTOS FOTOGRAFÍAS-19611, CARTOGRAFÍA DIGITAL-2238	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	DESIERTO
11	MONITOR 88: LEVANTAMIENTOS ASTRONÓMICOS-19605, GEODESIA GEOMÉTRICA-2236	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	DESIERTO
12	MONITOR 93: MICROBIOLOGÍA, MANEJO HIGIENE ALIMENTOS	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	DESIERTO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 15 de 40 ACTA No. 027 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la tercera convocatoria para asistentes académicos e investigadores para el periodo académico 2023-3 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.8 El doctor JOSE DAVID RIVERA ESCOBAR, Secretario General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite la Circular No. 01 del 08 de septiembre de 2023, de asunto: Proceso de Cancelaciones de Espacios Académicos, Adiciones de Espacios Académicos y Cambio de Grupo.

*“Como quiera que el **CONSEJO ACADÉMICO** mediante Resolución N° 014 de 24 de abril de 2023 acogió y estableció una hoja de ruta metodológica de análisis de pertinencia y fortalecimiento curricular de programas académicos de pregrado de la Universidad que permita la implementación de estrategias a corto, mediano y largo plazo como se concibe en el plan de mejoramiento continuo de fortalecimiento de los mismos luego de un estudio y análisis detallado de la pertinencia académica en el marco de una política de flexibilidad curricular, que todo caso debe contar con la mayor participación de la comunidad universitaria en general, **se recuerda a los destinatarios** el desarrollo y cumplimiento de las acciones específicas y tareas contenidas en la hoja de ruta metodológica; en particular en lo relativo a **“la construcción del Acuerdo de ampliación y definición de las estrategias de la flexibilidad curricular, que recoja y defina”**:*

- *Transversalidad curricular.*
- *Definición de áreas comunes.*
- *Múltiple titulación.*
- *Movilidad nacional e internacional*
- *Resultados de aprendizaje.*
- *Mediación tecnológica y estrategias de virtualización.*
- *Plurilingüismo.*
- *Duración de programas.*
- *Articulación entre niveles de formación.*

Solicitando a los responsables en adelantar las correspondientes tareas de: Realizar el diagnóstico del estado de las estrategias de flexibilización curricular para definir puntos de partida; la construcción y presentación del Acuerdo de ampliación y definición de las estrategias de la flexibilidad curricular y, finalmente la ruta de socialización en cada una de las facultades, enviando las evidencias del proceso previo de socialización”.

El docente BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que se delegó al docente URIEL COY VERANO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 16 de 40 ACTA No. 027 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

- 4.9** Las estudiantes LAURA GABRIELA RODRIGUEZ y CAROLYNE LIZETH PAVA DIAZ, Representantes Estudiantiles al Consejo de Facultad, remiten los comentarios acerca del documento de reglamentación del Acuerdo 012 de 2022 del Consejo Académico.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que la Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, debe solicitar el documento trabajado por el grupo designado por este cuerpo colegiado hacer llegar ese trabajo más los comentarios de la Representación Estudiantil a los consejeros del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, sobre la reglamentación del Acuerdo 012 de 2022 del Consejo Académico, también se debe enviar el documento proyecto reglamento del Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable, a cada consejero del Consejo de Facultad, el cual se les da un plazo de dos semanas para los respectivos comentarios y se **CITA** a un Consejo de Facultad Extraordinario, para tratar estos dos puntos en mención. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.10** La Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, informa del curso corto en Diseño, Gestión y Evaluación Curricular, dirigido a los Representantes estudiantiles de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

- 4.11** La contratista ANGELICA P. CARREÑO GALVIS, Coordinadora del Programa Institucional para el Desarrollo Integral y la Graduación Oportuna- PDI de Bienestar Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante oficio DBI-471-2023, solicita espacio para presentar los servicios de acompañamiento estudiantil.

El Consejo de Facultad **CITA** para la próxima sesión a la Coordinadora del Programa Institucional para el Desarrollo Integral y la Graduación Oportuna, para que realice la respectiva presentación de los servicios de acompañamiento estudiantil. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.12** La docente MARTHA ISABEL MEJIA DE ALBA, Coordinadora del Comité de Currículo y Calidad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio CC-FAMARENA 053-023, remite agradecimientos por el apoyo y participación en la visita de pares académicos del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 17 de 40 ACTA No. 027 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

4.13 La docente MARIAM RIVAS DIAZGRANADOS, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-271-2023, informa que el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica en su sesión del 13 de septiembre de 2023, según Acta No. 15 de 2023, decidió elevar la petición al Consejo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el fin de que se estudie la posibilidad de derogar o corregir el parágrafo primero del artículo 2 del Acuerdo 02 del 9 de julio de 2020 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el sentido de no generalizar al término de electivas simplemente, la restricción a la realización de Salidas o Prácticas Extramurales. Para esta solicitud se debe analizar primero, la pertinencia e importancia del contenido práctico en los espacios académicos electivos intrínsecos, y en este caso particular, de las asignaturas afectadas del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica.

La estudiante LAURA GABRIELA RODRIGUEZ SANCHEZ, Representante Estudiantil Principal al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que esta decisión por parte de este cuerpo colegiado está afectando mucho al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, se hace necesario cambiar esta decisión.

El docente BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, manifiesta que este punto ya está aprobado, al hacer una electiva extrínseca, existe un cierto nivel de riesgo, ese carácter electivo es una discusión, si es importante para el Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, lo deben revisar para que esos espacios académicos sean de carácter obligatorio, es el momento de revisar la respectiva malla curricular.

La docente MEJIA DE ALBA, Coordinadora del Comité de Currículo y Calidad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que este punto siempre ha sido un tema de discusión, hay un llamado a que esas electivas son muy importantes, no se entienden porque las terminan dejando como electivas extrínsecas y no hacen parte del componente obligatorio, el llamado es a revisar nuevamente la malla curricular.

El docente COPETE PERDOMO, Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, manifiesta que es un tema recurrente, en qué momento no debe tener práctica académica un espacio académico, todo este tema obedece porque se tiene una restricción presupuestal, cuando el Proyecto Curricular realice la renovación del registro calificado, debe revisar bien este tema, en el imaginario está que es una materia de segundo categoría.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 18 de 40 ACTA No. 027 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

El docente BUSTO VELASCO, Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que las electivas extrínsecas, no se debería llamar así, porque hacen parte del currículo.

El docente BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, pregunta ¿Cómo hacer que una electiva extrínseca la vea un estudiante?, de pronto un estudiante opta por no verla y siendo fundamental, la búsqueda de los recursos es bastante extensa más de 2.000 millones de pesos y 700 millones en transporte y 1.300 millones de apoyo a docentes y estudiantes, invita a la docente MEJIA DE ALBA, Coordinadora del Comité de Currículo y Calidad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, que hable con los Representantes de los Proyectos Curriculares a este comité, para revisar eso y los recursos que son límites, las necesidades son muchas y los recursos son escasos.

La estudiante RODRIGUEZ SANCHEZ, Representante Estudiantil Principal al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, manifiesta que los profesionales deben ser integrales.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir la petición del Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica, para que se estudie la posibilidad de derogar o corregir el parágrafo primero del artículo 2 del Acuerdo 02 del 9 de julio de 2020 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el sentido de no generalizar al término de electivas simplemente, la restricción a la realización de Salidas o Prácticas Extramurales. Para esta solicitud se debe analizar primero, la pertinencia e importancia del contenido práctico en los espacios académicos electivos intrínsecos, y en este caso particular, de las asignaturas afectadas del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica al Comité de Currículo y Calidad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que lo trabajen con el Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, se sugiere se revise bien y en el siguiente registro calificado le incluyan como espacios obligatorios. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.14** La docente MARIAM RIVAS DIAZGRANADOS, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-273-2023, informa que el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica en su sesión del 13 de septiembre de 2023, según Acta No. 15 de 2023, se dio por enterado del requerimiento del docente NICOLAS ROMERO quien solicita aval académico para realizar *“Prácticas Académicas y visitas a obras para la asignatura 2043 - Topografía Automatizada Grupo 032- 403 semestre 2023-3, con la finalidad de promover la educación integral y de calidad, buscando estrategias pedagógicas como lo pueden ser este tipo de prácticas y/o visitas que incidan positivamente en los estudiantes y a su vez aportan a la articulación teórico práctica para lograr una identificación real de las exigencias del contexto laboral”*. El Consejo Curricular se da por enterado y, por unanimidad otorga aval académico y se remite al Consejo de Facultad para aprobación dado que no requiere viáticos, ni transporte.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 19 de 40 ACTA No. 027 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **APRUEBA** incluir en el Plan de Prácticas 2023, la práctica académica de visitas a obras para el espacio académico 2043 - Topografía Automatizada del docente de vinculación especial NICOLAS ROMERO del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, la cual no requiere de viáticos, ni de transporte, a solicitud del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.15 La docente MARTHA CECILIA GUTIERREZ SARMIENTO, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante correo electrónico, solicita la aprobación de la práctica académica del espacio Ecología del Paisaje del periodo académico 2023-3. Lo anterior corresponde a que, en el plan de prácticas aprobado por el Consejo de Facultad del año 2023 aparece por error la aprobación de las rutas dentro de un mismo periodo académico (2023-1). El docente a cargo del espacio académico LEONARDO SERRATO gestionó en la plataforma PRACTICAMPO su salida para el día 14 de octubre del 2023, siendo ésta rechazada por la Decanatura por no estar incluida en el plan de prácticas.

Ruta principal: Sede Vivero Universidad Distrital Cra. 5 Este # 15-82, Bogotá - Choachí, Cundinamarca - La Piedra del diablo 1, H3Q8+RM, Choachí, Cundinamarca - El Empalme, Ubaque, Cundinamarca - Granadillo, Choachí, Cundinamarca - Sede Vivero Universidad Distrital Cra. 5 Este # 15-82, Bogotá

Ruta Alternativa: Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá - La calera - Parque Nacional Natural Chingaza, La Calera, Cundinamarca - Piedras Gordas – Monterredondo - La Calera - Universidad Distrital Cra 8 # 40b-78, Bogotá

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la práctica académica del espacio académico Ecología del Paisaje, del periodo académico 2023-3, sujeto a disponibilidad presupuestal y a las rutas contratadas por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se remite a la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5 CASOS DOCENTES

5.1 El docente EDILBERTO SARMIENTO SARMIENTO, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, mediante correo electrónico, hace entrega del libro "Geometría Analítica", resultado del disfrute de su año sabático que le fue concedido según Resolución No. 034 del 08 de julio de 2022 del Consejo Académico.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 20 de 40 ACTA No. 027 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **CITA** para la próxima sesión al docente SARMIENTO SARMIENTO, para que realice la socialización del Libro Texto "Geometría Analítica", resultado del disfrute de su año sabático que le fue concedido según Resolución No. 034 del 08 de julio de 2022 del Consejo Académico. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.2 La docente LIZ FARLEIDY VILLARRAGA FLOREZ, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante correo electrónico hace entrega del libro de Texto de "Emprendimiento Forestal", resultado del disfrute de su año sabático que le fue concedido según Resolución No. 033 del 08 de julio de 2022 del Consejo Académico.

El Consejo de Facultad **CITA** para la próxima sesión a la docente VILLARRAGA FLOREZ, para que realice la socialización del Libro Texto "Emprendimiento Forestal", resultado del disfrute de su año sabático que le fue concedido según Resolución No. 033 del 08 de julio de 2022 del Consejo Académico. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.3 El docente CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJIA, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante correo electrónico, solicita aval para el disfrute del año sabático a partir del periodo académico 2024-1 para desarrollar el libro de texto denominado, "Factores Clave para el Estudio de la Acumulación de Metales Pesados en Entornos Viales Urbanos: Análisis de Tendencias e Impactos sobre el Ambiente y la Salud Pública".

El Consejo de Facultad **DETERMINA RECOMENDAR** la aprobación del disfrute del año sabático a partir del período académico 2024-1 al docente ZAFRA MEJIA, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, durante el cual realizará un libro titulado "Factores Clave para el Estudio de la Acumulación de Metales Pesados en Entornos Viales Urbanos: Análisis de Tendencias e Impactos sobre el Ambiente y la Salud Pública", dando cumplimiento al Acuerdo No. 007 del 12 de julio de 2005 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.4 El docente ALVARO MARTIN GUTIERREZ MALAXECHEBARRIA, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante correo electrónico, solicita aval para el disfrute del año sabático a partir del periodo académico 2024-1, durante el cual desarrollará el Libro de texto en el que se presenten de manera estructurada y articulada casos de aplicación de tecnologías apropiadas que resuelven problemas de Saneamiento en comunidades rurales colombianas, su título tentativo será "Tecnologías Apropiadas de Saneamiento en Comunidades Rurales".

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 21 de 40 ACTA No. 027 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **DETERMINA RECOMENDAR** ante el Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas la aprobación del disfrute del año sabático a partir del período académico 2024-1 al docente GUITERREZ MALEXECHEBARRIA, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, durante el cual realizará un libro titulado “Tecnologías Apropriadas de Saneamiento en Comunidades Rurales”, dando cumplimiento al Acuerdo No. 007 del 12 de julio de 2005 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.5 El docente HUMBERTO VALBUENA LEGUIZAMO, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, remite el formato del plan de trabajo para el disfrute del año sabático a partir del periodo académico 2024-1, durante el cual desarrollará el libro “Rocas Ígneas para Ingenieros”.

El Consejo de Facultad **DETERMINA RECOMENDAR** ante el Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas la aprobación del disfrute del año sabático a partir del período académico 2024-1 al docente VALBUENA LEGUIZAMO, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, durante el cual realizará un libro titulado “Rocas Ígneas para Ingenieros”, dando cumplimiento al Acuerdo No. 007 del 12 de julio de 2005 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El docente HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que algunos docentes no socializaron su producto de año sabático ante este cuerpo colegiado, para subsanar este error, recomienda realizar esta actividad ante este cuerpo colegiado, así:

PERIODO ACADÉMICO	NOMBRE	PROYECTO CURRICULAR	APROBADO CONSEJO DE FACULTAD	RESOLUCIÓN CONSEJO ACADÉMICO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	PRODUCTOS ENTREGADOS	ENTREGA DE INFORME ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD	OBSERVACIÓN
2015-3 A 2016-3	NELSON RAUL FAJARDO MARULANDA (Q.E.P.D.)	Administración Deportiva	Acta 015 del 25 de mayo de 2015	Resolución No. 124 del 30 de junio de 2015	03 de agosto de 2015	02 de agosto de 2016	“La posición de Colombia frente a la unidad y la integración de América Latina desde la disolución del socialismo soviético (1991) a la fundación de la Comunidad de Estados latinoamericanos y caribeños – CELAC- (2012)		Realizó la entrega de las evidencias de haber realizado

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 22 de 40 ACTA No. 027 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

									la socialización en el Proyecto Curricular de Administración Deportiva, la cual quedó en el Acta No. 029 del 23 de noviembre de 2016 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
2015-3 A 2016-3	JORGE ALONSO CARDENAS LEON	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Acta 017 del 04 de junio de 2015	Resolución No. 126 del 30 de junio de 2015	03 de agosto de 2015	02 de agosto de 2016	elaboración de un texto denominado "Calidad de Aguas para Estudiantes de Ciencias Ambientales"		Se encontró oficio TSA-269-2016 del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental al cual es dirigido al docente Jorge Alonso Cárdenas y con el

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 23 de 40 ACTA No. 027 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

									cual le solicitaba que hiciera entrega del informe de actividades
2016-1 a 2017-1	HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Acta No. 029 del 11 de octubre de 2015	Resolución No. 210 del 10 de noviembre de 2015	01 de febrero de 2016	31 de enero de 2017	Elaboración de un guía de clase del SEMINARIO DE INVESTIGACION		Realizó la entrega del informe de año sabático al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos de acuerdo con el Acta No. 07/17.

El Consejo de Facultad **CITA** para la próxima sesión a los docentes BAUTISTA HERRERA y CARDENAS LEON, para que realicen la socialización del producto de su año sabático, deben entregar el producto, un resumen del producto para entregarlo ante el Consejo Académico y la presentación. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que queda pendiente por definir el caso del docente FAJARDO MARULANDA, porque falleció. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 24 de 40 ACTA No. 027 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

6 CONCURSOS DOCENTES

6.1 Los Coordinadores de los Proyectos Curriculares remiten la información de los docentes que se pensionaron, renunciaron, fueron destituidos o fallecieron, con su respectivo acto administrativo a partir del 2021, 2022 y 2023 y recomiendan los perfiles teniendo en cuenta los parámetros definidos en la Resolución No. 043 del 01 de agosto de 2023 de la Vicerrectoría Académica, así:

✓ La docente MARIAM RIVAS DIAZGRANADOS, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-274-2023, informa que el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica en su sesión del 13 de septiembre de 2023, según Acta No. 15 de 2023, dando repuesta al oficio SFMA-1129-23, emitido por el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales informa que con relación a las falencias en el número de docentes de la planta con que cuenta la carrera; esta preocupación se fundamenta en las siguientes consideraciones:

1. Desde el año 2005 a la fecha se presenta a continuación el registro de las plazas docentes de planta, que por diversas razones el proyecto ha perdido.

DOCENTE	OBSERVACIÓN
INOCENCIO BAHAMON CALDERON	Pensionado
LUIS ANTONIO HERNANDEZ ROJAS	Pensionado
GERMAN ORDOÑEZ PINZON	Pensionado
OSCAR WILLIAM DUQUE	Pensionado
BENJAMIN FERNANDEZ CHAPARRO	Renunció
WILSON JAIRO PINZON CASALLAS	Traslado a la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales (2022)
WILLIAM ANDRES CASTRO LOPEZ	Traslado a la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales (2022)
WILSON GORDILLO THIRIAT	Traslado a la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales (2022)
WILSON ERNESTO VARGAS	Traslado a la Especialización de Diseño de Vías, Tránsito y Transporte
LUIS LEONIDAS VEGA	Renunció
JAVIER JESUS GAMES FLOREZ	Renunció
MARIAM RIVAS DIAZGRANADOS	Compartida con Ingeniería Forestal y Tecnología en Levantamientos Topográficos

2. La última convocatoria para suplir plazas exclusivas de docentes de planta del Proyecto Curricular fue realizada en el año 2010, proceso en el cual fue ingresado únicamente el docente DANNY ORLANDO NARANJO.

3. La convocatoria más actualizada, realizada en el año 2019, en la cual al Proyecto Curricular solo se le asignó una plaza compartida, fue la correspondiente a la ingeniera MARIAM RIVAS DIAZGRANADOS.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 25 de 40 ACTA No. 027 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

4. Actualmente contamos con 14 docentes de planta, 26 de vinculación especial y 679 estudiantes activos, para el periodo actual, lo que genera una relación de docentes de planta vs estudiantes de 54.2. Claramente con este resultado, se observa que hay una deficiencia en esta relación, lo que genera efectos negativos en diversos aspectos de trabajo para los estándares de calidad que actualmente desarrollamos.
5. El Proyecto Curricular solamente está representado por dos ingenieros del área de topografía en el cuerpo docente (ZAMIR MATURANA CORDOBA y MARIO ARTURO RINCON VILLALBA).
6. Considerar de manera urgente, la solicitud de convocatoria a concursos para suplir y a la vez ampliar, las plazas de docentes de planta que se han perdido desde el año 2005.

Dadas las consideraciones anteriormente expuestas, remitimos perfiles docentes, así:

ÁREA DEL PERFIL DE CONCURSO	TÍTULO UNIVERSITARIO DE PREGRADO	TÍTULO DE POSGRADO	EXPERIENCIA DOCENTE CERTIFICADA	EXPERIENCIA PROFESIONAL CERTIFICADA	EXPERIENCIA DE INVESTIGACIÓN Y/O INVESTIGACIÓN-CREACIÓN CERTIFICADA	PUBLICACIONES	NIVEL DE DOMINIO LINGÜÍSTICO	N°. PLAZAS DOCENTES
GEOMÁTICA	Profesional en Ingeniería Topográfica	Título de Maestría o Doctorado en el área de ciencias de la tierra	Dos (2) años de mínimo de Tiempo Completo o equivalentes en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalentes en experiencia profesional, en el área del perfil del concurso.	Dos (2) años mínimo de experiencia profesional o su equivalente en el área de perfil del concurso.	Investigaciones concluidas, en el área del perfil del concurso, diferentes a las presentadas para obtener títulos académicos, y debidamente certificadas por la entidad patrocinadora o financiadora.	Mínimo una (1) publicación, relacionada con el área del perfil del concurso, en revista reconocida por PUBLINDEX o capítulo de libro o libro con ISBN.	Nivel B2 o equivalente (certificación vigente) mínimo, en los componentes de comprensión, expresión oral y expresión escrita de la prueba, expedido por una entidad certificadora reconocida por el MEN, según Resolución N°18035 de 2021	1
TOPOGRAFÍA Y DISEÑO VÍAL	Profesional en Ingeniería Topográfica	Título de Maestría o Doctorado	Dos (2) años de mínimo de Tiempo Completo o equivalentes en Medio Tiempo u	Dos (2) años mínimo de experiencia profesional o su equivalente en el área de	Investigaciones concluidas, en el área del perfil del concurso, diferentes a las presentadas para obtener	Mínimo una (1) publicación, relacionada con el área del perfil del concurso, en revista	Nivel 2 o equivalente (certificación vigente) mínimo, en los componentes	1

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 26 de 40 ACTA No. 027 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

			Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalentes en experiencia profesional, en el área del perfil del concurso.	perfil del concurso.	títulos académicos, y debidamente certificadas por la entidad patrocinadora o financiadora.	reconocida por PUBLINDEX o capítulo de libro o libro con ISBN.	de comprensión, expresión oral y expresión escrita de la prueba, expedido por una entidad certificadora reconocida por el MEN, según Resolución N°18035 de 2021	
CARTOGRAFÍA	Profesional en Ingeniería Topográfica	Título de Maestría o Doctorado en el área de ciencias de la tierra	Dos (2) años de mínimo de Tiempo Completo o equivalentes En Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalentes en experiencia profesional, en el área del perfil del concurso.	Dos (2) años mínimo de experiencia profesional o su equivalente en el área de perfil el concurso.	Investigaciones concluidas, en el área del perfil del concurso, diferentes a las presentadas para obtener títulos académicos, y debidamente certificadas por la entidad patrocinadora o financiadora.	Mínimo una (1) publicación, relacionada con el área del perfil del concurso, en revista reconocida por PUBLINDEX o capítulo de libro o libro con ISBN.	Nivel B2 o equivalente (certificación vigente) mínimo, en los componentes de comprensión, expresión oral y expresión escrita de la prueba, expedido por una entidad certificadora reconocida por el MEN, según Resolución N°18035 de 2021	1

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica que el Consejo Académico en sesión del 19 de septiembre de 2023, aprobó realizar concursos docentes que renunciaron, pensionaron o fallecieron, solamente se tendrá en cuenta la vigencia 2023, porque todavía se encuentra disponible esos recursos, de las vigencias anteriores pasaron a otros rubros como asignación de puntos para los docentes y pagos a docentes de vinculación especial. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 27 de 40 ACTA No. 027 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

- ✓ La docente JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS, Coordinadora del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON AMB- 508-2023, informa que el Consejo Curricular de Administración Ambiental en su sesión 020 del 11 de septiembre de 2023, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: secmedioamb@udistrital.edu.co, del 7 de septiembre de 2023, se permite informar que, en los años 2021, 2022 y 2023, no reporta docentes pensionados, docentes que hubieran renunciado, destituidos o fallecidos.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

6.2 Los Coordinadores de los Proyectos Curriculares de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales remiten la relación de docentes que proponen para ser designados como jurados de los concursos de méritos docentes por el Consejo de Facultad al Consejo Académico, así:

- El docente JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS, Coordinador de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, mediante correo electrónico da alcance al oficio MDSGA-081-2023, sugiere como posibles jurado interno al docente CARLOS ANDRES TAMAYO.
- El docente JESUS ALBERTO LAGOS CABALLERO, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-196-023, informa que el Consejo Curricular de Ingeniería Forestal, en sesión No. 19-023, atendiendo la solicitud de referencia SFMA-1130-023, respecto a los posibles jurados externos e internos para la apertura de concursos públicos de méritos - convocatoria abierta- para la provisión de veinticinco cargos en la planta de personal docente de carrera en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se permite sugerir los siguientes jurados:

PERFIL 18

Jurado interno: JUAN PABLO RODRIGUEZ MIRANDA y CARLOS ZAFRA MEJIA

Jurados externos: JAIME IVAN ORDOÑEZ (Sociedad Colombiana de Ingenieros)

PERFIL 19

Jurados internos: LUIS FERNANDO ORTIZ QUINTERO y CESAR AUGUSTO GARCIA VALBUENA

Jurado externo: LUIS ALFONSO MELO (Profesor pensionado de Ingeniería Forestal)

PERFIL 20

Jurados internos: JAIME ALBERTO MORENO GUTIERREZ

Jurado externo: YESID NAVAS PEÑARANDA (Docente pensionado Ingeniería Forestal)

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 28 de 40 ACTA No. 027 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

- La docente **MARIAM RIVAS DIAZGRANADOS**, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-276-2023, informa que el Consejo de Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica en su sesión del 13 de septiembre de 2023, según Acta No. 15 de 2023, sugiere a los posibles jurados teniendo en cuenta los parámetros y perfiles solicitados según oficio SFMA-1130-23, así:

JURADOS EXTERNOS

1. MAURICIO GARCIA ALEJO

Perfil: Post Doctor en Educación, Ciencias Sociales e Interculturalidad, de la Universidad Santo Tomás en Bogotá, 2020. Doctor en Administración de Empresas (DBA) de la Atlantic International University en EEUU (2015). Magister en Administración de Empresas (MBA). Universidad Social Católica de la Salle. Administrador de Empresas. Bogotá D.C(1988)

2. OLIVA MENDOZA BARBOSA

Perfil: Magister en Educación – Universidad Santo Tomas
Especialista en Gerencia Estratégica de Mercadeo- Universidad Nacional Abierta y A Distancia
Administradora de Empresas - Universidad Nacional Abierta y A Distancia

JURADOS INTERNOS

1. URIEL COY VERANO

Perfil: Estudios Doctorales en Análisis Territorial - Universidad de Oviedo
Magíster en Política Social - Universidad Externado de Colombia
Magíster en Geografía - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Magíster en desarrollo local - Instituto Colombiano Para la Evaluación de la Educación
Geógrafo -Instituto Colombiano Para la Evaluación de la Educación
Licenciado Educación Ciencias Sociales - Universidad Pedagógica Nacional U P N

2. GERMAN TORRIJOS CADENA

Perfil: Magister en Sensores Remotos INPE - Brasil
Magister en Cartografía y Datos Espaciales, UNESP. Brasil
Especialista en Recursos Naturales
Ingeniero Catastral y Geodesta - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

- La docente **MARTHA LUCIA MOJICA HERNANDEZ**, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, mediante correo electrónico da alcance al oficio SFMA-1130-23 del Consejo de Facultad del Medio

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 29 de 40 ACTA No. 027 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

Ambiente y Recursos Naturales y, según lo informado, el Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria propone como jurados a:

○ **Jurados Internos: Docentes de Planta:**

JUAN PABLO RODRIGUEZ MIRANDA Ingeniero Sanitario y Ambiental y

JOSE ALEJANDRO MURAD PEDRAZA Ingeniero Ambiental y Sanitario

○ **Jurados Externos:**

ALEJANDRO FRANCO ROJAS: Docente Tiempo Completo Programa de Ingeniería Civil Universidad de la Salle. Correo electrónico: afrancor@unisalle.edu.co

EDGAR RICARDO MONROY VARGAS Doctor en Ingeniería de la Universidad Nacional de Rosario (Argentina). Ingeniero civil de la Universidad Santo Tomás de Aquino (Colombia). Correo electrónico: edgar-monroy1@unipiloto.edu.co

- El docente FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, mediante correo electrónico informa que postulan como pares internos para la evaluación de las hojas de vida del concurso docente de planta a los docentes YOLIMA DEL CARMEN AGUALIMPIA DUALIBY y JOSE ANDELFO LIZCANO CARO y postula como pares externos a los docentes ANLLELA RODRIGUEZ CEDEÑO y CELSO LIBARDO MATEUS PINEDA.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** dejar el listado de jurados internos y externos, como segunda opción si en dado caso el Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas objeta alguno de la primera lista que se envió. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

7 DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL

- 7.1 La doctora JOHANNA CAROLINA CASTAÑO GONZALEZ, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, mediante oficio OJ-00863-23, remite respuesta consulta sobre horas lectivas asignadas a un docente de vinculación especial tiempo completo ocasional, así:

“En atención a su oficio No. SFMA-0888-23 de fecha 28 julio de 2023 por medio del cual realiza una consulta, me permito dar respuesta precisando que, conforme a la Circular No. 2430 de 2015, **esta dependencia no analiza asuntos particulares y concretos**, sino que desarrolla los temas desde el punto de vista jurídico, de forma general, en asuntos que circunscriban el quehacer de la Universidad, **de tal forma que el pronunciamiento se constituya en un criterio más para adoptar las decisiones que correspondan.**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 30 de 40 ACTA No. 027 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

Aclarado lo anterior, mediante oficio de fecha 28 de julio de 2023, la Secretaría del Consejo de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, consulta lo siguiente:

“¿Cuántas horas lectivas debe tener asignadas un docente de vinculación ocasional en tiempo completo ocasional al proyecto curricular al que va a quedar adscrito, para cumplir con la Resolución No. 001-12 de la Vicerrectoría Académica?”.

Al respecto, conforme a la Ley 30 de 1992, Decreto 1279 de 2002 y Acuerdo No. 11 de 2002, los docentes de vinculación especial son vinculados por medio de resolución, concretamente respecto de la reglamentación interna frente a dicha vinculación, el Consejo Superior Universitario expidió el Acuerdo 006 de 2001 que fue modificado por el Acuerdo 01 de 2018, donde estableció que:

“Artículo 1. El número máximo de docentes de vinculación especial, con dedicación tiempo completo ocasional que podrán ser vinculados por cada facultad será de 40. El número máximo de docentes de vinculación especial, con dedicación de medio tiempo ocasional por cada facultad será de 25.

[...]

PARAGRAFO 2. Los docentes de vinculación especial con dedicación de tiempo completo ocasional tendrán una carga lectiva dentro de su plan de trabajo así:

- a) Para el primer periodo lectivo del año tendrán una carga lectiva mínima de 20 horas semanales.*
- b) Para el periodo intersemestral o intermedio tendrán una carga lectiva que debe ser concertada y aprobada por el Decano de la facultad donde se encuentra contratado y debe corresponder con la oferta académica de la facultad para los cursos intersemestrales.*
- c) Para el tercer periodo lectivo del año tendrá una carga lectiva mínima de 20 horas semanales.”*

En esa línea, la Resolución 01 de 2012 expedida por la Vicerrectoría Académica, establece que *“Artículo 4 CONSIDERACIONES GENERALES 1. Según las normas internas de la Universidad, las dedicaciones semanales de los docentes ocasionales son las siguientes: a) Profesores de Tiempo Completo Ocasional (TCO): **Mínimo 20 horas lectivas de clase semanal (parágrafo 2 del artículo 1, Acuerdo 008 de 2001 expedido por el Consejo Superior Universitario)**, Adicionalmente asumirá otras actividades académicas hasta completar 40 horas totales de dedicación. [...]”* (negritas fuera de texto original).

De acuerdo con lo anterior, resulta claro que la reglamentación interna que fija las condiciones de vinculación y términos de los docentes de vinculación especial establece que las horas lectivas mínimas que deberán ser asignadas a los docentes tiempo completo ocasional son un mínimo de veinte (20) horas lectivas, sin embargo, no se establece un mínimo de dedicación al proyecto curricular al cual será vinculado. Por otro lado, el artículo 17 del Acuerdo No. 004 de 1996 del Consejo Superior Universitario, *“Por medio del cual se establece el Estatuto Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”*, establece como

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 31 de 40 ACTA No. 027 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

una de las funciones de los Decanos de las Facultades, la de: *“o) Determinar la participación de los profesores adscritos a la facultad en los diferentes proyectos académicos teniendo en cuenta las necesidades de éstos y la propuesta del plan de trabajo de los profesores”*.

Teniendo en cuenta lo anterior, resulta claro que si bien, la Resolución No. 01 de 2012 no establece un mínimo de asignación de horas lectivas a un proyecto curricular, es función del Decano de cada facultad, determinar la participación de cada docente en los diferentes proyectos, teniendo en cuenta la necesidad y el plan de trabajo presentado, quedando a definición de este funcionario la determinación del número de horas lectivas mínimas de dedicación a un proyecto curricular, en términos de lo establecido en el Estatuto Académico (Acuerdo 04 de 1996).

El anterior pronunciamiento se expide en los términos del artículo 28 de la Ley 1755 de 2015 conforme al cual, *“[s]alvo disposición legal en contrario, los conceptos emitidos por las autoridades como respuestas a peticiones realizadas en ejercicio del derecho a formular consultas no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución”*.

El docente COPETE PERDOMO, Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que es un tema que es claro, insiste nuevamente que es un tema netamente del Decano, el tratarlo aquí, nos estamos extralimitando.

La estudiante PAVA DIAZ, Representante de los Estudiantes Suplente al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que le genera la duda de la aprobación de esa plaza, ¿Por qué es por la Decanatura y no por el Consejo de Carrera?.

El docente BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, manifiesta, que cuando se toma decisiones en el marco de lo general y no de lo particular, las decisiones complejas, deben ser objetivas, no subjetivas, es un requerimiento que se hizo ante los Proyectos Curriculares, en la cual se pasó de 16 TCO a 26 TCO, fue un aumento de 10 TCO, analizar que es un beneficio para la Facultad, se revisó la evaluación docente del docente de vinculación especial NORMAN ARTURO TORRES VILLALBA, tiene una excelente evaluación académica y esa ampliación de TCO obedece a que cuenta con recursos para esta vigencia, para esa contratación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 32 de 40 ACTA No. 027 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

La estudiante PAVA DIAZ, Representante de los Estudiantes Suplente al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, pregunta ¿Por qué esa contratación no se hizo por el Consejo de Carrera?, en el Acta No. 014 del 30 de agosto de 2023, del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, dice lo siguiente: “(...) en el caso del segundo profesor de TCO, su nombramiento estuvo indicado por parte de la Decanatura en el interlapso entre los actos de las reuniones de este Consejo (...)”.

El docente BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que frente a esas dudas, lo bueno es aclarar con el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que este caso queda finalizado frente al concepto emitido por la Oficina Asesora Jurídica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la decisión se mantiene.

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** que el señor Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se reúna con el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos para que aclare el Acta No. 014-23 y cerrar este punto. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

8 CASOS ESTUDIANTES

8.1 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan retiro definitivo voluntario, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	PAZ Y SALVOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	MOTIVO DE RETIRO	DECISIÓN
KAREN TATIANA SALCEDO BLANQUICET	20231180074	Ingeniería Ambiental	Prueba Académica y Matriculado	Si	Salud	APROBADO
NICOLAS ACOSTA PERDOMO	20211185050	Administración Ambiental	Pérdida Calidad Estudiante Acuerdo 004	Si	Cambio de Carrera	APROBADO
PHILLIP ANDREY VEGA GONZALEZ	20211001112	Administración Deportiva	Prueba Académica y Vacaciones	Si	Cambio de Carrera	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el retiro definitivo voluntario de su respectivo Proyecto Curricular a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 33 de 40 ACTA No. 027 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

8.2 Los estudiantes relacionados en el cuadro siguiente solicitan el retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre) extemporáneo, del periodo académico 2023-3, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	PAZ Y SALVOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	DECISIÓN
MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ CARDENAS	20231010045	Ingeniería Forestal	Prueba Académica y Matriculado	Si	APROBADO
NANCY JULIETH OCHOA BERMUDEZ	20192085060	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Estudiante Matriculado	Si	APROBADO

El Consejo de Facultad **PRECISA** que se viene aprobando el retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre) del periodo académico 2023-3, porque todavía no se tiene registrado el reporte del primer corte de notas. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre) extemporáneo, del periodo académico 2023-3 a los estudiantes RODRIGUEZ CARDENAS y OCHOA BERMUDEZ. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

8.3 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan cancelación de espacios académicos del periodo académico 2023-3, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	INSCRITA	OBSERVACIÓN	DECISIÓN
DIEGO ALEXANDER JUNCO PULIDO	20152010887	Ingeniería Forestal	Práctica Integrada III	Sí, por primera vez	Con soporte y Vo.Bo. docente consejero	APROBADO
SHARONN CAMILA MOLANO JAIMES	20202181026	Ingeniería Sanitaria	Físico-Química	Sí, por primera vez	Con soporte y Vo.Bo. docente consejero	APROBADO
KATHRYN NICOLLE BOHORQUEZ RODRIGUEZ	20182185005	Administración Ambiental	Legislación Laboral y Comercial	Sí, por primera vez	Con soporte y Vo.Bo. docente consejero	APROBADO
MARGARET DAYANA SIERRA MONTEALEGRE	20191185026	Administración Ambiental	Desarrollo Organizacional	Sí, por primera vez	Con soporte y Vo.Bo. docente consejero	APROBADO
NICOL JASBLEIDY CABRERA GAITAN	20181001119	Administración Deportiva	Estadística Inferencial	Sí, por primera vez	Con soporte y Vo.Bo. docente consejero	APROBADO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 34 de 40 ACTA No. 027 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

LAURA NATALIA RODRIGUEZ RIAÑO	20221131016	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Cálculo Diferencial	Sí, por tercera vez	Con soporte y Vo.Bo. docente consejero	NEGADO
-------------------------------	-------------	---	---------------------	---------------------	--	---------------

El Consejo de Facultad **PRECISA** que se viene aprobando la cancelación de espacios académicos del periodo académico 2023-3, porque todavía no se tiene registrado el reporte del primer corte de notas. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cancelación de espacios académicos del periodo académico 2023-3, a los estudiantes JUNCO PULIDO, MOLANO JAIMES, BOHORQUEZ RODRIGUEZ, SIERRA MONTEALEGRE y CABRERA GAITAN. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de cancelación de espacios académicos del periodo académico 2023-3, a la estudiante RODRIGUEZ RIAÑO, dando cumplimiento al literal b) del artículo séptimo del Acuerdo 004 del 11 de agosto de 2011 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y **DETERMINA** enviar a la Oficina de Bienestar Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el caso de la estudiante RODRIGUEZ RIAÑO, para que realicen un acompañamiento académico debido a que está repitiendo por tercera vez el espacio académico Cálculo Diferencial. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

8.4 El estudiante que se relaciona en el cuadro siguiente solicita reingreso extemporáneo para el periodo académico 2023-3, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	DECISIÓN
OCTAVIO NIÑO DUARTE	20201732010	Ingeniería Topográfica	Estudiante en Vacaciones	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reingreso extemporáneo al estudiante NIÑO DUARTE, para el periodo académico 2024-1, teniendo en cuenta que le fue cancelado el correo institucional, no pudo revisar a tiempo la respuesta donde se le había informado de la expedición del recibo del seguro para el periodo académico 2023-3. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 35 de 40 ACTA No. 027 DE 2023
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

8.5 Los estudiantes que se relacionan en el siguiente cuadro solicitan inscripción extemporánea de espacios académicos para el periodo académico 2023-3, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	SITUACIÓN ACADÉMICA	DECISIÓN
CRISTIAN SANTIAGO GUZMAN OSTIOS	20172131003	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Trabajo de Grado	Estudiante Matriculado, 97%	REMITE
MARIA JULIANA TRUJILLO CONTRERAS	20172081032	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Trabajo de Grado	Estudiante Matriculado, 94.3%	REMITE
NATHALIA CORDOBA DOMINGUEZ	20172081008	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Trabajo de Grado	Estudiante Matriculado, 100%	REMITE
LAURA ALEJANDRA GALVEZ CARABALLO	20182081050	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Trabajo de Grado	Estudiante Matriculado, 94.3%	REMITE

El Consejo de Facultad **REMITE** las solicitudes de los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, a los Proyectos Curriculares, por competencia, dando cumplimiento al Acuerdo No. 012-22 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

8.6 Los docentes DIEGO FERNANDO CAMPOS y GLORIA MOLINA MERCADER, como jurados del trabajo de grado titulado “FENOLOGÍA DE AGALLAS, TENDENCIA POBLACIONAL Y DAÑOS CAUSADOS POR OPHELIUM MIGDANORUM Y SU PARASITOIDE CLOSTEROCERUS CHAMAELEON EN ÁRBOLES DE EUCALYPTUS GLOBULUS EN DOS ÁREAS PERIURBANAS DE BOGOTÁ CON PARÁMETROS DE PRECIPITACIÓN DIFERENTES”, desarrollada por la estudiante ANGELICA LORES MEDINA, código estudiantil 20192021006 de la Maestría en Manejo Uso y Conservación del Bosque, solicitan el estudio para el otorgamiento de Tesis Meritoria.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a la docente ROCIO DEL PILAR CORTES BALLEEN, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, para que evalúe el trabajo de grado “FENOLOGÍA DE AGALLAS, TENDENCIA POBLACIONAL Y DAÑOS CAUSADOS POR OPHELIUM MIGDANORUM Y SU PARASITOIDE CLOSTEROCERUS CHAMAELEON EN ÁRBOLES DE EUCALYPTUS GLOBULUS EN DOS ÁREAS PERIURBANAS DE BOGOTÁ CON PARÁMETROS DE PRECIPITACIÓN DIFERENTES”, desarrollada por la estudiante LORES MEDINA, de la Maestría en Manejo Uso y Conservación del Bosque, solicita el otorgamiento del carácter meritorio. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 36 de 40 ACTA No. 027 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

8.7 Los docentes DANIEL ZULETA y JOHANNA MARTINEZ, como jurados del trabajo de grado titulado “PATRONES DE DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DE PLANTAS EN UN BOSQUE SECO TROPICAL DE LA GUAJIRA COLOMBIANA”, desarrollada por el estudiante FABIAN CAMILO GARZON RAMOS, código estudiantil 20202021008 de la Maestría en Manejo Uso y Conservación del Bosque, solicitan el estudio para el otorgamiento de Tesis Meritoria.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** al docente EDGARD ERNESTO CANTILLO, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, para que evalúe el trabajo de grado “PATRONES DE DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DE PLANTAS EN UN BOSQUE SECO TROPICAL DE LA GUAJIRA COLOMBIANA”, desarrollada por el estudiante GARZON RAMOS, de la Maestría en Manejo Uso y Conservación del Bosque, solicita el otorgamiento de carácter meritorio.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitar el artículo para el Boletín de Semillas, que fue aprobado en la sesión del 19 noviembre de 2015, Acta 032, por este cuerpo colegiado a todos los que han solicitado Tesis Meritoria o Laureado. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

8.8 La estudiante WENDY KATHERIN LORENZANA VELOSA, código estudiantil 20202021011 de la Maestría en Manejo Uso y Conservación del Bosque, solicita aval académico para presentarse a la convocatoria 03-2023 para recibir el apoyo a la divulgación científica del CIDC, para participar en la Conferencia América Latina IUFRO 2023 con el resumen de la tesis “Análisis de las Relaciones Socioeconómicas entre Comunidades Locales, Recursos Forestales y Otras Contribuciones del Bosque en un Frente de Deforestación de la Amazonía (Solano-Caquetá)”.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la estudiante LORENZANA VELOSA, para que se presente a la convocatoria 03-2023 para recibir el apoyo a la divulgación científica del CIDC, para participar en la Conferencia América Latina IUFRO 2023 con el resumen de la tesis “Análisis de las Relaciones Socioeconómicas entre Comunidades Locales, Recursos Forestales y Otras Contribuciones del Bosque en un Frente de Deforestación de la Amazonía (Solano-Caquetá)”. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 37 de 40 ACTA No. 027 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

8.9 El docente JHON EDISSON TORRES ALVARADO, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante oficio PCAD-155-2023, notifica al Honorable Consejo de Facultad, el diagnóstico de autismo leve que presenta el estudiante JOHAN CAMILO SANCHEZ SALAZAR, código estudiantil 20222001050, quien fue reportado por el Programa de Permanencia Estudiantil a cargo de la Oficina de Bienestar Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en donde detectaron al estudiante debido a su estado de prueba académica en el período 2022-3 bajo la causal 1 y 2, en el periodo académico 2023-1, bajo la causal 1, 2 y 3, e informa que el día 31 de agosto de 2023, se realizó una reunión entre la Coordinación del Programa Académico de Administración Deportiva, la Oficina de Bienestar Universitario, el estudiante y su acudiente, en la cual se hizo un abordaje integral para el adecuado manejo de la condición del estudiante; en consideración, de manera atenta, se solicita al Consejo de Facultad la cancelación extemporánea de los espacios académicos Deporte de Alto Rendimiento, Olimpismo los cuales está repitiendo y la Cátedra Democracia y Ciudadanía, lo anterior con el fin de reducir la carga académica que tiene el estudiante en este semestre.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación extemporánea de los espacios académicos Deporte de Alto Rendimiento, Olimpismo y Cátedra Democracia y Ciudadanía, al estudiante SANCHEZ SALAZAR, del período académico 2023-3, según recomendación por parte de la Oficina de Bienestar Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** a la Oficina de Bienestar Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas continuar con el seguimiento académico al estudiante SANCHEZ SALAZAR. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

8.10 La docente MARTHA CECILIA GUTIERREZ SARMIENTO, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante correo electrónico, informa que el estudiante RICARDO ANIBAL HERNANDEZ GUACANEME, código estudiantil 20182732006, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica remitió renuncia a la monitoria del perfil 23 CARTOGRAFÍA-2714, SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA-2721, por lo anterior solicita tener en cuenta y aprobar al estudiante que quedó en segundo lugar y que cumple con los requisitos para ser monitor JUAN DIEGO LANCHEROS RODRIGUEZ, código estudiantil 20182180054 del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la renuncia del estudiante HERNANDEZ GUACANEME a la monitoria del perfil 23 Cartografía, Sistemas de Información Geográfica del periodo académico 2023-3. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 38 de 40 ACTA No. 027 DE 2023
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **APRUEBA** como ganador al estudiante LANCHEROS RODRIGUEZ, para la monitoria del perfil 23 Cartografía, Sistemas de Información Geográfica del periodo académico 2023-3, quien quedó en segundo lugar y cumple con los requisitos, según estudio realizado por la Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

8.11 La docente de vinculación especial BLANCA CATALINA ALBARRACIN BUSTOS, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante correo electrónico, informa sobre la novedad que se presenta con el monitor seleccionado para el espacio académico de Sistemas de Información Geográfica, estudiante WILLIAM HARBEY CARDENAS BELTRAN, código estudiantil 20192185002, toda vez, que por comunicación directa de el mismo monitor, se entiende que no puede cumplir con el horario, particularmente los días jueves, cuando la intensidad horaria es de 8 horas.

- La docente JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS, Coordinadora del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON AMB- 533-202, informa que el estudiante WILLIAM HARBEY CARDENAS BELTRAN, código estudiantil 20192185002, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental manifiesta que no acepta la monitoria 15: Sistemas de Información Geográfica-2417, Gestión Ambiental-2438, en la cual se había declarado ganador. La Coordinación del Proyecto Curricular al realizar la verificación de los estudios de las monitorias encontró que el estudiante en segundo lugar es decir SANTIAGO ZUÑIGA LEAL con código estudiantil 20181185018, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental cumple con los requisitos de la monitoria, dado que la única razón por la cual no fue declarado ganador fue porque tenía menor nota en el promedio de los espacios académicos y promedio acumulado que el ganador es decir que WILLIAM HARBEY CARDENAS BELTRAN.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la renuncia del estudiante CARDENAS BELTRAN, a la monitoria 15: Sistemas de Información Geográfica, Gestión Ambiental, del periodo académico 2023-3 del Proyecto Curricular de Administración Ambiental. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** como ganador al estudiante ZUÑIGA LEAL, para la monitoria del perfil 15 Sistemas de Información Geográfica, Gestión Ambiental, del periodo académico 2023-3 del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, quien quedó en segundo lugar y cumple con los requisitos, según estudio realizado por la Coordinadora del Proyecto Curricular de Administración Ambiental. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 39 de 40 ACTA No. 027 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

8.12 El doctor JOSE DAVID RIVERA ESCOBAR, Secretario General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, da traslado a la solicitud de los estudiantes JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ GIL, código estudiantil 20172032063, LAURA GABRIELA RODRIGUEZ SANCHEZ, código estudiantil 20172032048, YHAN FRANCOUSSE PERALTA ASTUDILLO, código estudiantil 20172032009 y ANGEL CASELLA GALINDO, código estudiantil 20212032033 del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, quienes solicitan aval académico y apoyo económico para participar en el 11º Encuentro Nacional de Estudiantes de Agrimensura (ENEA) y en el 2º Encuentro de ALEITAG en el que se presentará la ponencia titulada “Optimización Topográfica: Potenciando la Infraestructura Habitacional de Mitú Hacia una Vida Digna”, a llevarse a cabo entre el 10 y 16 de octubre de 2023, en Corrientes (Argentina).

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a los estudiantes RODRIGUEZ GIL, RODRIGUEZ SANCHEZ, PERALTA ASTUDILLO y CASALLA GALINDO, para que participen en el 11º Encuentro Nacional de Estudiantes de Agrimensura (ENEA) y en el 2º Encuentro de ALEITAG en el que se presentará la ponencia titulada “Optimización Topográfica: Potenciando la Infraestructura Habitacional de Mitú Hacia una Vida Digna”, a llevarse a cabo entre el 10 y 16 de octubre de 2023, en Corrientes (Argentina) y se **REMITE** a la Oficina de Bienestar Universitario, para el apoyo económico, dando cumplimiento al Acuerdo No. 014 del 15 de diciembre de 2009 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

El docente COPETE PERDOMO, Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que le preocupa que no se da cumplimiento con el proceso de renovación de los contratos de docentes de vinculación especial, caso específico para la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, frente al calendario de evaluación docente, teniendo en cuenta que la misma tiene unas semanas de más, se está incumpliendo con la normativa, hay que darle una solución, está solicitud se hizo el año pasado del 2022, pero por parte de la Decanatura de esa época no se tramitó ante la Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en este momento ya se tiene un calendario aprobado, es muy complicado modificarlo.

El docente BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que esto responde a que se tiene un concepto modular, que todas las actividades están programadas como un semestre normal, con esa preocupación los Coordinadores que van una semana más en el calendario académico realizaron una exposición ante el Consejo Académico, ese concepto modular va a quedar plasmado para el periodo académico 2024-1, 2024-2 y 2024-3. La preocupación del docente COPETE PERDOMO, Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, es que no atiende lo solicitado para los periodos académicos 2023-1 y 2023-3.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 40 de 40 ACTA No. 027 DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** que se realice una reunión conjunta con la Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el Coordinador de la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales y la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el día 22 de septiembre de 2023, para buscar una solución a este inconveniente.

Siendo las 1:03 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA
Presidente Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

LUZ MARY LOSADA CALDERON
Secretaria Consejo de Facultad